

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG022/26	Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de julio de 2025.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG023/26	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se aprueba la realización de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Sinaloa, en materia de Autoadscripción calificada y Acciones Afirmativas, para la postulación de Candidaturas a Cargos en Ayuntamientos y Diputaciones para el proceso electoral local 2026-2027, y el Protocolo para su implementación, en los términos que establecen en el Anexo 260715-1 .	Se aprueba por unanimidad con las precisiones realizadas por la Consejera Judith Gabriela López del Rincón


 LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
 CONSEJERO PRESIDENTE


 MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
 SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES


 DR. MARTIN GONZÁLEZ BURGOS


 LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN


 LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ


 LIC. YURIDIA JARETSSY GALÁN VILLASEÑOR


 LIC. CARMEN JULIETA RODRIGUEZ CAMPOS

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES ACUERDOS FUERON APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL DIECISÉIS DEL MES DE JULIO DE 2026, CON LA TOTALIDAD DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, SINALOENSE, MORENA, PAZ Y SOMOS MÉXICO.



MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO